

# Censo y Mapa cultural de los agentes, industrias Culturales y Creativas del **Carnaval de Barranquilla** y el **Departamento del Atlántico.**

## DOCUMENTO DE ANÁLISIS



---

## **Juan José Jaramillo**

*Secretario de Cultura, patrimonio y turismo de Barranquilla*

## **Maria Teresa Fernández**

*Secretario de Cultura, patrimonio del Atlántico*

## **Carlos Javier Prasca**

*Universidad del Atlántico  
Rector*

## **Luis Carlos Gutiérrez**

*Vicerrector (e) de investigación, extensión y proyección social*

---

## **Coordinadores**

### **Mariano “Candela” Torres**

*Grupo de investigación SAM  
Facultad de Bellas Artes*

### **Fabian Leotteau**

*Grupo de investigación Videns  
Facultad de Bellas Artes*

---

## **Aliados**

**Findeter  
Lado B**

---

## **Grupo de Trabajo**

**Diana Rodríguez  
Mayerlis Beltrán  
William Manjarrez  
Miguel Angel Linero  
Darling Melo**

---

## Tabla de Contenido

1. Introducción.....	4
2. Nacimiento u origen.....	6
3. Estrato residencial.....	6
4. Etnias.....	7
5. Seguridad social.....	8
6. Georeferenciación.....	10
7. Redes.....	12
8. Formación.....	14
9. Caracterización de la formación en el Carnaval según los resultados.....	15
10.Necesidades de formación detectadas en el subsector del Carnaval.....	20
10.1. Avances en la identificación de oficios y habilidades a nivel nacionales y local.....	20
10.2. Profesional.....	23
10.3.Técnicas.....	24
10.4.Empresariales.....	24
11. Economía creativa.....	25
11.1Sostenibilidad.....	25
12. Infraestructura.....	38
13. Patrimonio cultural inmaterial. ....	42
14. Política pública.....	46

## Tabla de Anexos

Numero de anexo	Documento que contiene
1.1	Documento con perfiles funciones
1.2	Hojas de vida
1.3	estudios previos
1.4	contratos
1.5	organigrama
1.6	actas de reunión
1.7.1	Listado de asistencias reuniones
1.7.1	Listado de asistencias jornadas
2.1	Estado del arte
4.1	Base de datos encuestados (digital)
4.2	Consolidado encuestas aplicadas(digital)
5.1	Documento de análisis

---

5.2	Resultados estadísticos 1
5.3	Resultados estadísticos 2
5.4	Resultados estadísticos 3
6.1	Registro audiovisual (digital)

## 1.Introducción

El presente documento de análisis tiene como objetivo examinar de manera global los hallazgos relevantes del estudio realizado tanto del patrimonio cultural inmaterial (PCI) como de las industrias culturales y creativas.

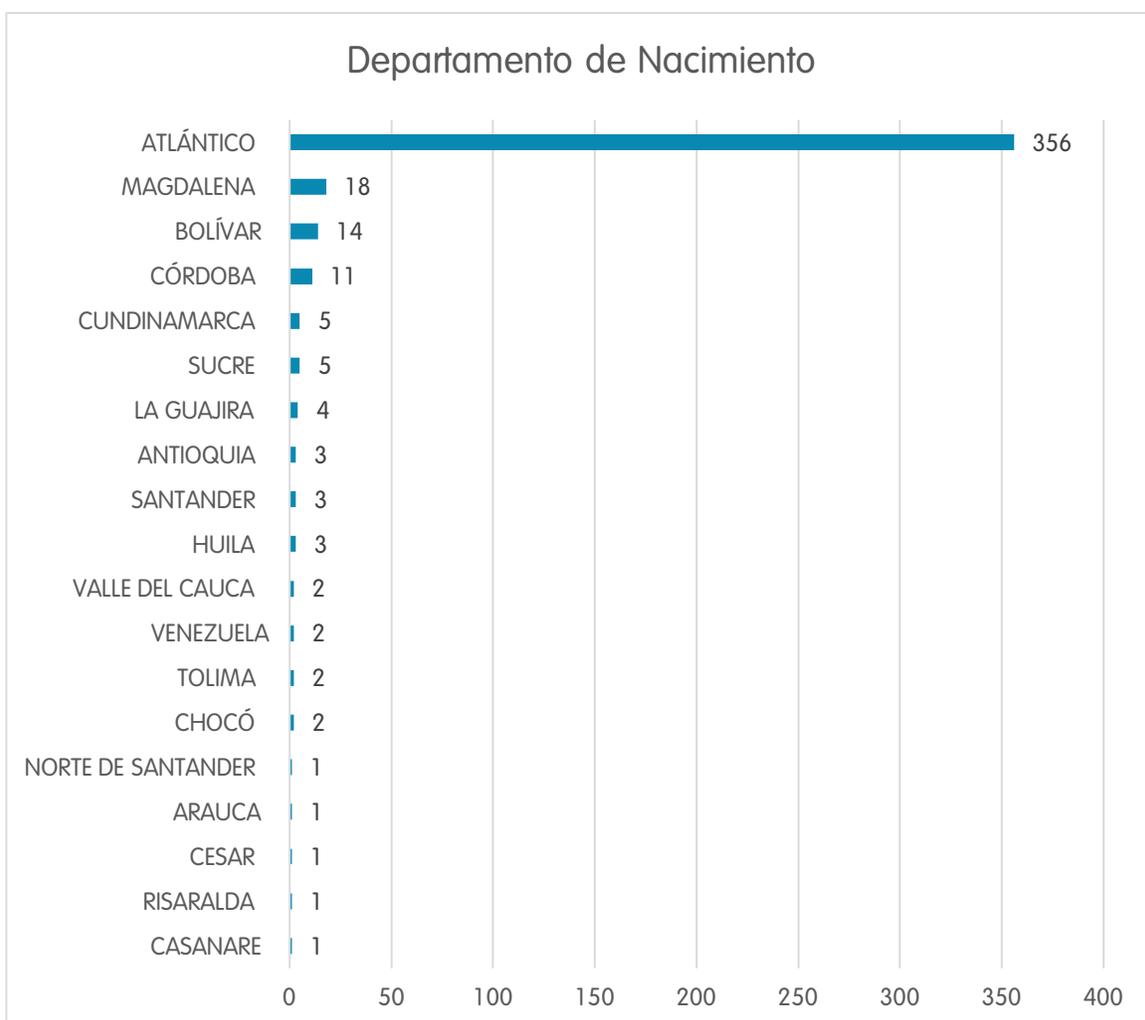
El instrumento de recolección de información utilizado en el estudio objeto de este análisis contiene 87 variables, las cuales se compilaron en 7 categorías estructuradas de la siguiente manera: datos básicos; grupo poblacional; seguridad social; formación; información sobre la práctica cultural; práctica cultural para la promoción y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (PCI) del Carnaval de Barranquilla e información económica de la actividad.

Se aplicaron un total de 971 encuestas, 435 correspondientes a agentes relacionados con el patrimonio cultural inmaterial y 536 para las industrias culturales y creativas contestados en su totalidad.

Características sociodemográficas De la 1.7 a la 1.18-de la 2.1 a la 3.51

## 2.Nacimiento u origen

De las personas encuestadas 356 son oriundas del departamento del Atlántico, y 52 de los otros departamentos de la región Caribe; pero participan en las festividades personas oriundas de departamentos tan distantes como Casanare, Arauca Choco; entre otros; inclusive participan personas oriundas de Venezuela. Esto se repite con las industrias culturales y creativas.



---

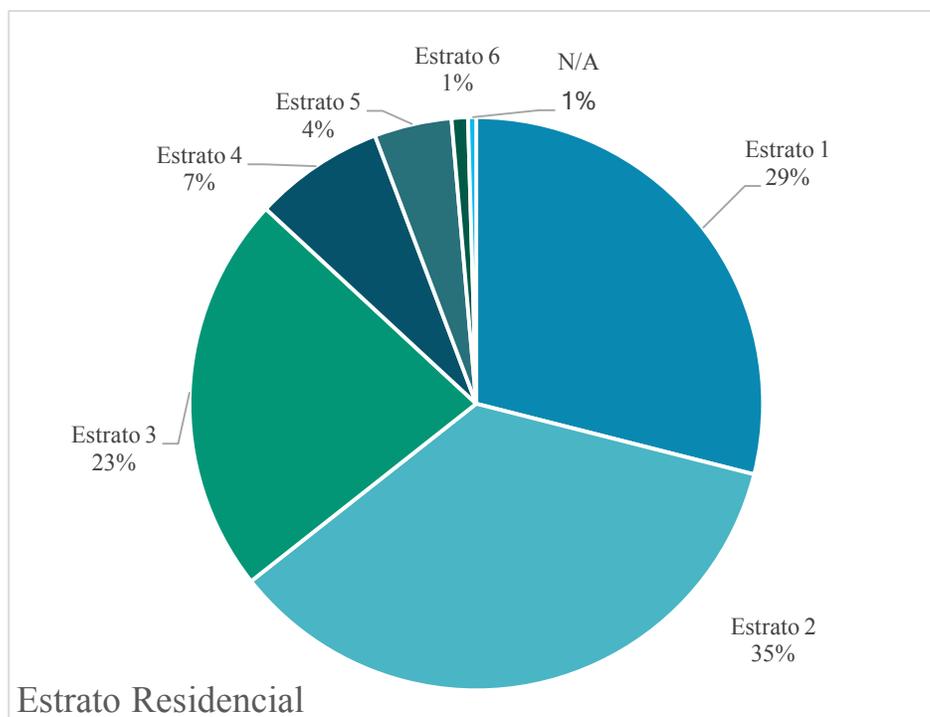
Esto evidencia dos cosas en particular; 1; que Barranquilla es receptora de migraciones, y 2; el carácter abierto del Carnaval de Barranquilla en dónde todos tienen espacio.

### 3.Estrato residencial

La localidad que más aporta manifestaciones en el Carnaval es la Norte Centro Histórico, esto se debe, por un lado, que las jornadas de encuestamiento se hicieron en esta localidad; y por otro, que los barrios Abajo y Montecristo quedan cerca y es en estos donde residen una cantidad importante de carnavaleros.

Las otras localidades en las que residen carnavaleros o directores de manifestaciones son Suroccidente 77, Suroriente 71, y Metropolitana 29; mientras que la localidad de Riomar solo aporta 14 carnavalero y/o manifestaciones.

Todos los municipios del departamento del Atlántico hacen un aporte importante siendo Soledad el que más aporta con 78 manifestaciones siguiéndola Galapa, Santo Tomas, Puerto Colombia, Malambo, Baranoa, polonuevo, sabanagrande, Suan y campo de la cruz; inclusive también participaron en el censo agentes de El Reten Magdalena.

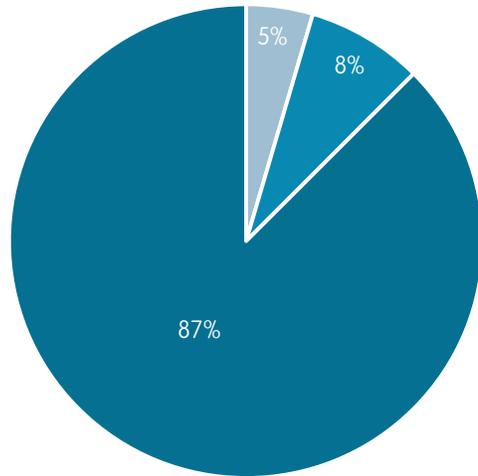


Mientras que en las industrias culturales y creativas hay una participación importante de los estratos 1, 2, 3 y 4 también en menor medida hay participación de los estratos 5 y 6; esto no ocurre en el carnaval en donde el estrato más alto es el 4.

#### 4.Etnias

La etnicidad ya no es un asunto de rasgos sino, de apropiación cultural y nos dimos cuenta en este estudio que los participantes en el carnaval no se identifican con ninguna etnia. Mientras que los que hacen parte de las industrias culturales y creativas si evidencian una identificación de rasgos culturales étnicos.

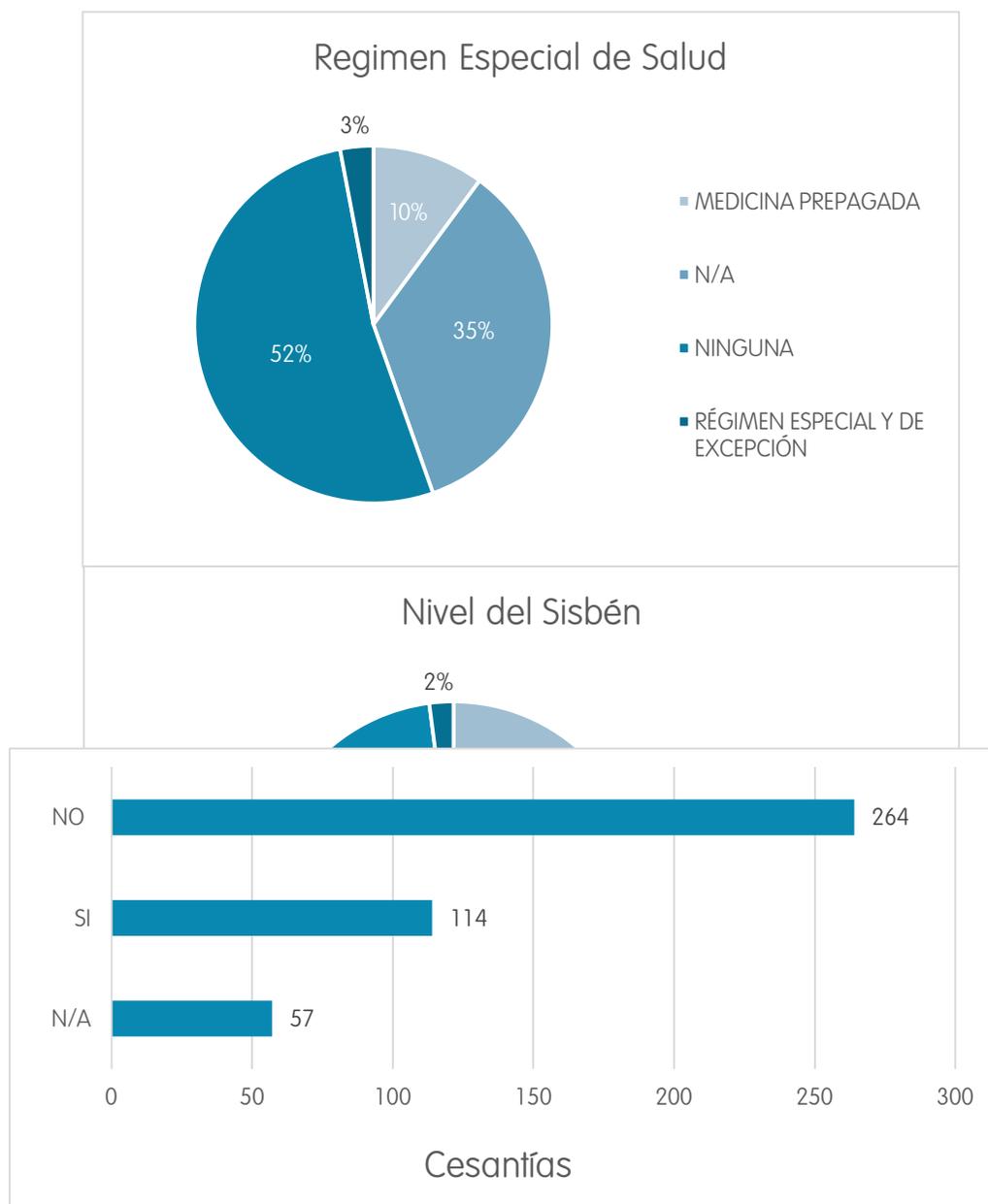
## ETNIAS

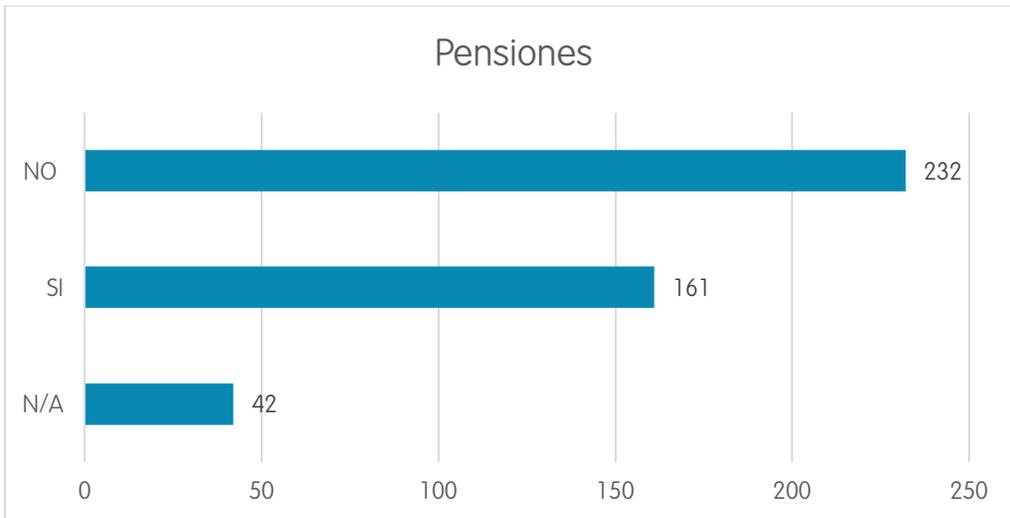


■ GRUPO INDIGENA ■ AFROCOLOMBIANOS ■ NINGUNA ETNIA

## 5.Seguridad social

En la muestra el 51% de las personas se encuentran vinculadas al régimen contributivo; el 46,2% al régimen subsidiado. Los individuos que se encuentran vinculados al régimen subsidiado, se encuentran distribuidos en los niveles 1, 2 y 3. Es importante resaltar que el 2,8% de los encuestados se encuentran por fuera del sistema de salud, y el 53% por fuera del sistema pensional.





En las industrias culturales pasa igual el 2% está por fuera del sistema de salud; en cambio el 4% tiene medicina prepagada y el 2% pertenece a un régimen especial de salud. En cuanto al sistema pensional solo el 35% se encuentra vinculado a un régimen pensional mientras que el 45% se encuentra por fuera del sistema.

## 6. Georeferenciación De la 1.19 a la 1.23

A pesar de que la más alta concentración de agentes culturales e industrias creativas del departamento de encuentran en la ciudad de Barranquilla, podemos observar en la cartografía que en algunos municipios del departamento también hay una representación importante de agentes del sector cultural quienes, aunque parezcan pocos, evidencian una participación significativa con respecto a su entorno.

En relación a las ICC del Departamento del Atlántico podemos observar que la categoría Artes Visuales tiene una gran concentración en el municipio de Soledad,

---

así como en Puerto Colombia. Del mismo modo, se observa que la mayoría de los agentes pertenecientes a esta categoría se encuentran en Barranquilla, ubicados en su mayoría, en la localidad Norte Centro Histórico.

La categoría correspondiente a Libros y Prensa muestra una participación notoria en Puerto Colombia, y en la localidad Sur Oriente en Barranquilla.

Con respecto a Diseño y servicios creativos, observamos que, de lo registrado, Puerto Colombia y Soledad albergan un número representativo de agentes de este sector, en comparación con su territorio. Los Medios Audiovisuales y Creativos se concentran básicamente en Barranquilla, en dirección a la localidad Norte Centro Histórico.

Como es de esperarse, la categoría Presentaciones Artísticas y Celebraciones es la que más agentes posee. Del registro realizado en el censo se observa una gran concentración en Baranóa, Puerto Colombia, Santo Tomás, Soledad, y en Barranquilla en las localidades Norte centro Histórico y Sur Occidente.

En Patrimonio encontramos un número importante de agentes en Baranóa, Soledad y Puerto Colombia. Así como en Barranquilla en la localidad Norte Centro Histórico y Sur Oriente.

En lo referente a Gestión Cultural e Investigación, vemos que la mayoría se concentran en Barranquilla, con unos pocos representantes registrados en Soledad. De esta categoría se evidencia la necesidad de realizar jornadas de formación para gestores culturales, así como un programa de profesionalización de gestores culturales que ayude a consolidar la profesión de la gestión cultural en el departamento.

En lo referente a las Industrias Creativas y Culturales del Carnaval observamos que la categoría Danzas es la que mayor número de registros presenta, con una concentración importante en Galapa, Baranóa, Palmar de Varela, Santo Tomás y Puerto Colombia. Del mismo modo en Barranquilla se presenta la mayor

---

concentración de agentes de la danza, distribuidos de manera casi uniforme entre las diferentes localidades.

En los Disfraces, vemos la mayor concentración de agentes en Barranquilla que, al igual que la danza, se encuentran distribuidos casi de manera uniforme en las diferentes localidades. Esto se puede deber a que muchos de los agentes en Danza también incluyen dentro de su actividad cultural lo relativo a los disfraces. En Puerto Colombia, vemos que también hay una significativa representación de agentes de esta categoría.

La categoría de Artes, que incluye Artes Visuales, Artes Escénicas y Literatura, evidencia una alta representación en Puerto Colombia y en Soledad. Mientras que en Barranquilla se observan concentraciones en la localidad Sur Oriente y Metropolitana.

En Música, una de las concentraciones más significativas la observamos en Malambo. Del mismo modo en la localidad Sur Occidente y Metropolitana, en Barranquilla, donde se aprecia un grupo importante de agentes de la música, así como en Soledad.

En cuanto a las Artesanías, vemos que la mayoría de los registros se sitúan en Soledad, con una concentración remarcable en Puerto Colombia. De los agentes censados hasta la fecha, las Comedias y Letanías se ubican en Barranquilla en la localidad Sur Oriente.

En Gastronomía solo se han registrado hasta hoy dos agentes, que se encuentran concentrados en la localidad Norte Centro Histórico. Para la categoría de Carrozas, los registros sitúan la mayor concentración en Barranquilla, y no evidencian una concentración en particular, del mismo modo ocurre con la categoría de Operador de Eventos del PCI.

Con respecto a Diseño, los registros muestran una concentración en Barranquilla en la localidad Sur Occidente y Norte Centro Histórico. Del mismo modo se presenta

---

esa concentración en la categoría Audiovisuales. En Gestión Cultural se observan agentes concentrados en Barranquilla, en la localidad Norte centro Histórico, así como en el municipio de Soledad.

## 7.Redes la 7.40 y la 7.4.1

A pesar de que la respuesta a la pregunta ¿ha generado alianzas o participado en redes en los últimos años? Los agentes que participan en el carnaval el 63% responden que sí, al momento de preguntarles ¿Cuáles?; 260 agentes responden ninguna alianza. Y con los agentes de las industrias culturales y creativas sucede algo parecido aunque varía ligeramente los porcentajes; un 73% que si realiza alianzas, pero al momento de indagar ¿cuáles? 330 responden que ninguna.

Esto confirma que no hay una especialización en los eslabones de la cadena de valor y los agentes llevan a cabo el trabajo de todo el proceso productivo de las industrias culturales y creativas. Esta situación genera que no halla especialización en los eslabones de la cadena de valor y por consiguiente no halla desarrollo económico.

Los agentes que hacen parte de las industrias culturales y creativas en la ciudad de Barranquilla y el departamento del Atlántico, no tienen claridad de las competencias que se debe tener para desarrollar alguno de los eslabones de la cadena de valor. Al indagar que se debe hacer al respecto estas fueron algunas de las respuestas:

- Para el fortalecimiento y desarrollo económico se puede plantear la realización de foros, cursos, investigaciones, diplomados, mesas de trabajo.
- A través de la creación de una red de proveedores que le permita a los hacedores del carnaval beneficiarse por igual.

- 
- A través de la preparación para contar con nuestros propios recursos para llevar a cabo nuestras actividades, tales como construcción de vallas, bodegas para guardar nuestra silletería, equipos para carrozas, decoración, etc.

No obstante algunos en su respuesta denotan que es necesario la capacitación técnica o profesional para el desarrollo de las industrias culturales

- Cualificando nuestro producto y creando vasos comunicantes entre los distintos conductos de distribución. Esto se daría como consecuencia de las capacitaciones en logística, producción y transmisión de saberes del patrimonio cultural inmaterial, señaladas en la pregunta anterior.

Podemos decir entonces que los emprendimientos culturales deben dejar de ser el sueño de una persona, para convertirse en una empresa que genere dividendos.

## 8. Formación

Es indudable que el papel de la formación es un motor importante y decisivo para el desarrollo de las sociedades, reconocido hoy a nivel global más que antes, sin embargo al enfrentar la realidad encontramos que aún hay mucho por hacer en este campo. Y que las potencialidades de los recursos humanos, tanto para la creatividad, la innovación y su transformación en valores agregados competitivos, pueden frustrarse o desperdiciarse, o en el mejor de los casos, quedarse a mitad de camino.

Para el sector de las industrias culturales y creativas es igualmente decisiva la educación, y más si este sector apenas está irrumpiendo en muchos países,

---

especialmente en los del sur global, como un sector nuevo que puede aportar al desarrollo de esos países.

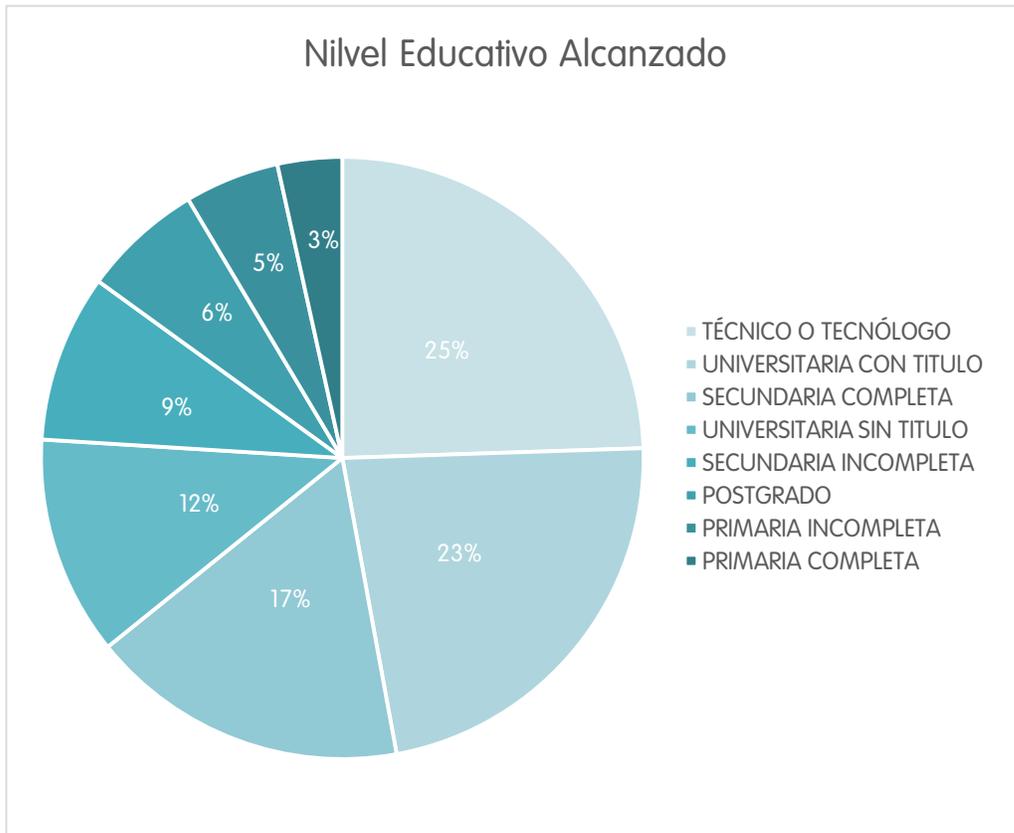
Por eso nos parece importante el llamado que la Unesco realizó en su Informe sobre las industrias creativas del 2013, donde plantea el desafío al que se enfrenta la educación en estos países. Donde, por ejemplo considera que ese desafío en gran medida, aunque advierte que no sólo es eso, estaría en que se comprendiera y realizaran acciones en dos sentidos.

Por un lado, sería preguntarse cómo desarrollar una educación de las artes desde lo local y que desde el nivel primario pueda surtir las necesidades de conocimiento, habilidades estéticas, socio-emocionales, socio-culturales y cognitivas que puedan disparar el potencial de la creatividad y conciencia cultural desde este sector ( Unesco, 2013).

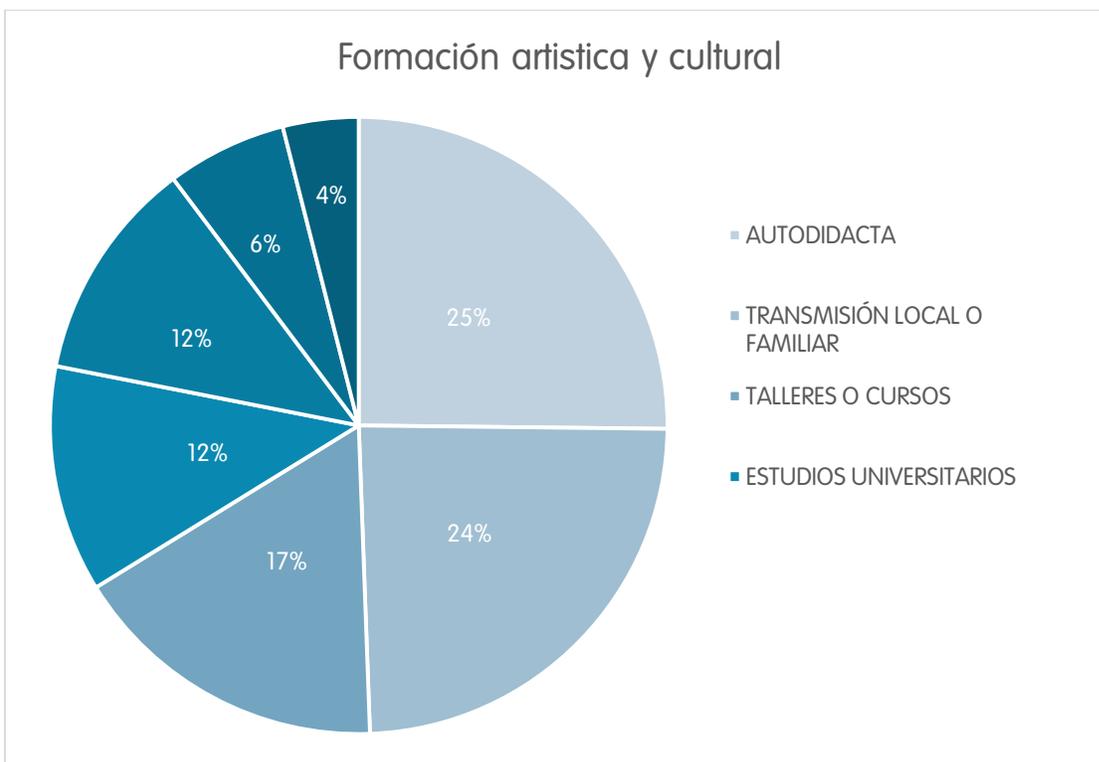
Y por el otro, y aquí hay un componente importante para este desafío, es de plantearse la necesidad de reorientar la enseñanza superior para preparar mejor a las próximas generaciones de graduados universitarios, con una serie de habilidades y competencias que les permitan trabajar o emprender más contundente en y para la industrias culturales y creativas ( Unesco, 2013).

### 9. Caracterización de la formación en el Carnaval según los resultados

Los resultados evidencian que en la actualidad la formación educativa general de los agentes del Carnaval, es aún débil, ya que si bien hay un 54 % que tiene formación educativa universitaria, técnica y tecnológica completa, aún existe una población considerable, un 46%, que no ha completado su formación educativa general y que en esa población hay agentes individuales que no se ha graduado en la universidad, o que aún no han terminado la primaria o secundaria, o solamente han llegado hasta el ciclo básico educativo.



En la formación artística y cultural, los resultados son contundentes en cuanto coinciden con la debilidad de la formación educativa general que arroja el estudio, ya que evidencia dos elementos importantes, la fuerte presencia popular de las tradiciones festivas, y que la formación sigue siendo, al menos en un porcentaje importante, de trasmisión local, familiar, autodidacta, o de talleres y cursos ocasionales e informales.



A lo anterior se suma el hallazgo que es muy baja la profesionalización en las prácticas artísticas, solo un 21% del total de los encuestados, lo cual dramatiza aún más el panorama de la formación de los agentes del Carnaval.

Aunque pareciera que esta situación de estudios incompletos y baja cobertura profesional en las prácticas artísticas, fuera solamente preocupante para el desarrollo de estos agentes del Carnaval de Barranquilla, una mirada rápida a la situación de Colombia con respecto a lo que sucede internacionalmente, es prácticamente un reflejo de ella.

Según el panorama internacional, en Colombia el total de estudiantes matriculados en los programas de artes y humanidades es de 49.116, muy por debajo países como Estados Unidos donde se matriculan 1.827.363 estudiantes, o de otros países latinoamericanos como México donde se matriculan 104.722 estudiantes.

De esos matriculados la información sobre el número de estudiantes que se gradúan es significativamente inquietante. Ya que por ejemplo, en el caso de

---

nuestro país, solamente se alcanzan a graduar 3.078 en artes, por debajo de países latinoamericanos como Panamá con 4.346 y México con 3.996.

Para el departamento del Atlántico incluida Barranquilla, y según cifras del observatorio laboral del Ministerio de Educación, en el periodo del 2001 al 2014, que son las cifras más actualizadas, fueron de 146.479 estudiantes graduados en las diferentes modalidades en el departamento, 2.607 se graduaron en artes, que representan solamente el 2% de esa población.

Esta situación del Atlántico está por debajo de otros departamentos del país como Antioquia, en el cual el número de los graduandos en artes viene a ser el 4% del total de graduados, o sea el doble. Igualmente está por debajo de otros departamentos como el de Valle, que tiene un 3% del total de graduandos y de Santander que tuvo 3.876 graduandos en artes en el mismo periodo representando un 2,2 %. Para el año 2016 en la universidad del Atlántico, por ejemplo, se inscribieron 9.070 estudiantes y los estudiantes que aspiraban en artes en sus diferentes disciplinas, solamente fueron 231, o sea un 3%. (<http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/men-observatorio-laboral/ubicacion-geografica- junio 2017>)

Esto demuestra que hasta el momento en el departamento del Atlántico, sigue siendo bajo el interés y el entusiasmo de ver a las artes como profesiones atractivas para un futuro laboral o emprendedor en el campo económico, cuando precisamente viene desde hace algunos años tomando fuerza como un componente del desarrollo económico, las industrias creativas y culturales.

Por otro lado, ese desafío implica también abordar como lo plantea la Unesco, el desarrollo de la educación en las artes desde lo local y que desde el nivel primario pueda surtir las necesidades de conocimiento, diferentes habilidades y competencias. Para ello es importante tener en cuenta tanto estos resultados analizados anteriormente como lo planteado por algunos subsectores del Carnaval en los grupos focales que desarrolló el este proyecto, en cuanto a las necesidades

---

de formar y capacitarlos en diferentes áreas tanto de habilidades técnicas como empresariales.

Para esto es importante tener en cuenta en este tema, la experiencia que la Unesco ha venido monitoreando a nivel global y el desarrollo de algunas reflexiones sobre las industrias creativas y culturales. Ellas parten de una pregunta que nos parece crucial hacémosla y mirar si la respuesta puede acercarse a resolverla.

Plantea la Unesco, "¿Qué hace que la creatividad prospere? Sin lugar a duda, podrían aplicarse muchos preceptos de políticas industriales genéricas para microempresas y pequeñas empresas. Una mejor respuesta, sin embargo, es que las industrias creativas son tan nuevas en muchos sentidos que no hay un campo del cual "tomar prestado".

Las cuestiones de tamaño también son importantes: como las empresas creativas parten de una base tan baja (aunque su tasa de crecimiento es significativa), no suelen beneficiarse de las cruciales economías de escala. Tomemos el típico enfoque en ámbitos estratégicos como: (a) liberalización del comercio; (b) eliminación de barreras para la movilidad humana; (c) aumento del turismo; (d) promoción y protección de la propiedad intelectual; (e) facilitación del comercio; y (f) desarrollo de infraestructura física. Se requiere una cierta escala antes de que la mayoría de estas estrategias puedan siquiera empezar a entrar en juego; el desafío consiste entonces en proporcionar un trampolín para permitir que estas microempresas y empresas pequeñas alcancen esa fase. El aumento de capacidades a nivel local, por tanto, trata sobre invertir en habilidades, educación, capacitación e infraestructura, así como permitir que las industrias creativas crezcan y operen en un contexto más amplio (resalto en negrita es nuestro, Pág. 112, Unesco 2013).

Inicialmente esa inversión en educación para aumentar las habilidades y capacidades parte de que para toda actividad económica, y en este caso la creativa, el capital humano es vital. Pero el acierto en parte consiste, en identificar

---

cuáles son las que necesidades específicas de la economía creativa del departamento del Atlántico y de Barranquilla, hay que satisfacer. Ya que ellas en el caso de esta economía no son tan fáciles de resolver ( Unesco ,2013, 113).

La realidad de estas economías creativas es que las habilidades técnicas requeridas pueden ser muy amplias, dependiendo de la riqueza y potencialidad de lo local. Y si se estimulan a través de políticas de estímulos pueden generar mayor amplitud. Lo que obligaría a mirar si las potencialidades en diferentes subsectores creativos de las artes y el mundo digital, por ejemplo, se está cubriendo desde la formación educativa básica y en la superior. Y una debilidad desde la formación básica y en los niveles superiores, especialmente en campo de lo digital, puede crear una dependencia fuera del departamento a nivel nacional o del exterior, y aquí los costos económicos se pueden tornar altos y onerosos para los jóvenes y la población atraída por esta economía. ( Unesco, 2013)

Para las habilidades empresariales es interesante tener en cuenta que pueden percibirse inicialmente como se aprecia en una economía desarrollada del norte global, herramientas que pueden hacer de una idea o emprendimiento un gran éxito económico, en otras palabras, volverse rico. Sin embargo, la realidad y la experiencia en los países de economía en vías de desarrollo del sur global, es que puede referirse a artistas y emprendedores culturales que triunfan individualmente o que pueden generar oportunidades para otros. Sin embargo, y esto es importante considerarlo, la experiencia puede haber desarrollado unas iniciativas emprendedoras creativas y culturales desde lo social que trascienden lo lucrativo y no lucrativo, lo informal y lo formal, generando modelos y prácticas emprendedoras que se mantienen en niveles interesantes de desarrollo.

Esta última reflexión por ejemplo, salió a relucir en los grupos focales realizados por este proyecto, en la cual se llamaba la atención en considerar experiencias y modelos que no necesariamente buscan enriquecerse con el talento y el potencial

---

creativo, sino lograr los impactos y transformaciones en lo social que generan amplios beneficios en una población o comunidad.

Por otro lado, a diferencia de la gran dificultad que puede existir en un entorno local para la identificación y aumento de las capacidades y habilidades técnicas, para la formación y aumento de las habilidades empresariales, hoy en día pueden estar presentes y en marcha existir algunos canales de formación familiarizados con el tema en lo local( Unesco 2013).

## 10.Necesidades de formación detectadas en el subsector del Carnaval

### **10.1.Avances en la identificación de oficios y habilidades a nivel nacionales y local**

Aunque el proyecto “Censo y Mapa de las industrias culturales y creativas del Carnaval de Barranquilla y el departamento del Atlántico”, no tuvo dentro de sus metas y alcances la identificación de las necesidades de formación y capacitación en oficios patrimoniales, habilidades técnicas y empresariales, sin embargo, a partir de algunos resultados se detectaron hallazgos que evidencian vacíos en este campo.

Además si tenemos en cuenta que en Colombia, apenas se está iniciando el proceso de formulación de la política de los oficios de las artes y el patrimonio por parte de los Ministerios de Educación, de Cultura con el apoyo del PNUD y otras entidades, entre ellas la universidad del Atlántico, lo que aquí se adelanta en esa materia, es también eso, un inicio para sumar esfuerzos en ese sentido. Y obviamente, el Carnaval como expresión cultural integrante del campo del

---

patrimonio, en su caso inmaterial, también se ve afectado por ese vacío a nivel nacional.

Al respecto, sobre las consideraciones establecidas para sobre el inicio de este proceso por parte Marco Nacional de Cualificaciones, esboza que “Colombia no cuenta en la actualidad con procesos formativos para los oficios tradicionales del patrimonio, de conformidad con la normatividad vigente en la Política Pública de Salvaguardia del patrimonio de cultura inmaterial (Ministerio de Cultura, 2010)”. Y más adelante plantea que:

“El aprendizaje de los oficios de patrimonio no se desarrolla a partir de rutas de educación formal, sino que responden a las dinámicas propias del territorio y de su colectividad con la transmisión de saberes de generación en generación...Definir las cualificaciones de los oficios de patrimonio se convierte en una oportunidad para reconocer a los portadores de la tradición, las técnicas y las características asociadas a los mismos”.

Y finalmente resalta

“Se hace necesario establecer un diálogo con las instituciones educativas, de carácter formal en todas sus tipologías, para promover el reconocimiento y valoración de nuestro patrimonio en la comunidad académica, a través de la enseñanza de las técnicas tradicionales de los oficios, mediante módulos ofertados dentro de los planes de estudio, que permitan el aprendizaje con los portadores de saberes como maestros, en contexto”. (Pag, 28, MNC) (Marco Nacional de Cualificaciones, Catalogo Sector Cultura, Oficios de las Artes y el Patrimonio, Mineducación, Mincultura y PNUD. Bogotá, 2017, PDF)

Sobre este tema de la identificación de oficios en el campo cultural del patrimonio, y más específicamente en el de las Artesanías, encontramos que para el departamento del Atlántico se ha iniciado un proceso de identificación a través del Proyecto Fortalecimiento de la competitividad y el Desarrollo de la actividad

---

Artesanal en el departamento del Atlántico fase II del 2016, realizado por Artesanías de Colombia y CLENA, el cual logró caracterizar 9 oficios varios de ellos patrimoniales: talla de máscaras en madera, moldeado en papel, trabajo en MDF, herrería, confección en tela, carpintería en estibas, tejeduría en enea, tejeduría en iraca, lutería.

Pero igualmente encontraron que existen otros oficios como el tejido en crochet y macramé, confección de disfraces, la bisutería, y el trabajo en totumo. Finalmente, este proyecto en sus conclusiones recomienda, creemos que es a manera de priorización, reducir los oficios para profundizarlos en desarrollo y sostenibilidad de mayor oferta a los siguientes: tejeduría en iraca y enea, trabajo en madera, herrería, moldeado en papel y costura en tela. (Pág. 13, 17 y 23, Artesanías de Colombia-Clena 2016)

Por último, el documento del Plan Especial de Salvaguarda del Carnaval de Barranquilla del 2015, si bien no avanzó en la definición de oficios patrimoniales del Carnaval a salvaguardar, si acogió en las Líneas de Acción para la Salvaguarda, algunas actividades a realizar por ejemplo para la transmisión de la tradición y formación de nuevas generaciones: Nuevas escuelas de formación del Carnaval y fortalecer las Casas de Cultura y ampliar la participación de hacedores, portadores, artistas e investigadores; diseño de una Cátedra de Carnaval en los Planes Educativos Institucionales(PEI); crear el programa "Formación en conocimientos académicos y técnicas de los oficios tradicionales y el arte popular del Carnaval".

Sobre esta actividad el distrito dio unos pasos en la dirección de incluir en la Escuela Distrital de Artes (EDA), algunos programas técnicos que tienen que ver con algunos oficios y habilidades del Carnaval. En otras de sus líneas de acción, la de Sostenibilidad social y viabilidad económica de la fiesta, el PES plantea a manera de sugerencia que se apoye proceso de capacitación en administración, gestión, emprendimiento y formulación de proyectos, y desde la responsabilidad social de la empresa privada, fortalecer la formación y promoción de emprendimientos

---

culturales e industrias creativas con sello de carnaval. (Pág. 134, 135,129, 131, PES 2015) (Plan Especial de Salvaguarda Carnaval de Barranquilla, Alcaldía Distrital de Barranquilla, 205)

Según este panorama y lo encontrado por el proyecto, esbozamos generalmente las siguientes necesidades en el Atlántico y Barranquilla.

### **10.2. Profesional**

a.- Profesionalización de las prácticas artísticas relacionadas al carnaval: música, danza, artes plásticas, audiovisuales, teatro, literatura.

b. Programas universitarios en gerencia para la cultura o las artes. Ampliación de programas en diseño de modas.

C.- Programas en extensión universitaria en actuación y expresión corporal, fotografía, diseño industrial y gráfico., programación digital, diseño web, animación digital.

b.- Formación básica para investigaciones para el fortalecimiento de las bases del conocimiento del saber ancestral.

### **10.3. Técnicas**

a.- Capacitación en oficios y transmisión de saberes del patrimonio cultural inmaterial:

talla de máscaras en madera, moldeado en papel, trabajo en MDF, herrería, confección en tela, confección de disfraces, lutería, bisutería, diseño y construcción de carrozas.

---

A los cocineros y cocineras con mayor experiencia hay que ofrecerles capacitación técnica o talleres para que no se pierdan las tradiciones.

b.- Capacitaciones en logística, producción, dirección de protocolos, conducción de públicos, manejo de relaciones humanas, preparación de personal para el manejo de eventos grandes.

c.- Técnico en procesos de montaje, luminotécnico, escenotécnico, escenógrafo, sonidista.

#### **10.4. Empresariales**

a.- Procesos de organización, promoción y distribución de los bienes culturales

b.- Estrategias de mercadeo para ofrecer nuestros productos al mercado.

c.- Procesos de emprendimiento y apoyo en asesoría.

d.- Manejo de las redes sociales.

e.- Elaboración de portafolios (brochures).

f.- Preparación en negocios internacionales y asesorías sobre cómo negociar con aliados empresariales.

f.- Como establecer alianzas con entidades que tengan un sólido músculo financiero para apoyar nuestros proyectos.

h.- Gastronomía. Técnicas de mercadeo, Conocimiento de las necesidades del mercado, atención al cliente, etc. Producción: Buenas prácticas de manipulación de alimentos articuladas con las estrategias de la administración pública para que aquellas se cumplan.

Este panorama establece un desafío importante a la educación, tal como lo señalábamos arriba, a que se plantee seriamente una reorientación agresiva que comience a enfrentar desde todas las esferas, desde lo público y lo privado, este

---

panorama. Por un lado, superar la situación débil en la formación profesional general por que estaría incidiendo probablemente en otros aspectos del desarrollo como en el acceso y manejo de las nuevas tecnologías, y en el claridad y conciencia sobre acceder a otros niveles de organización y su relación vital hoy en día para el desarrollo de las industrias creativas y culturales en cualquier campo.

## 11. Economía creativa

### 11.1 Sostenibilidad

Los aportes generados por las industrias creativas a la economía de un país son bastante complejos de medir, esto se puede explicar a través de la idea de que el impacto indirecto económico total de la cultura y la participación cultural, por lo general, es mucho más grande que el impacto directo.

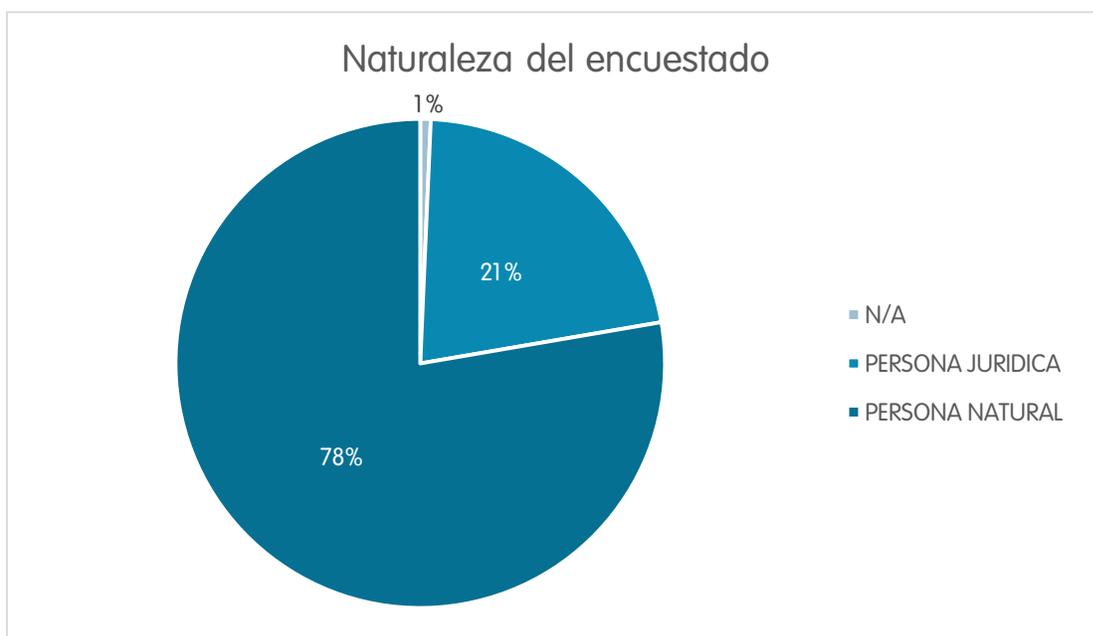
Sin embargo, existen aproximaciones eficientes que pueden ser utilizadas para estos efectos indirectos. Sacco (2016) propone ocho enfoques para ello, los cuales comprenden innovación, bienestar, sostenibilidad, cohesión social, nuevo emprendimiento, debilidad del poder, identidad local y conocimiento de la economía.

Por otro lado, Newbiggin (2009) propone una guía para mapear las industrias creativas que ofrece métodos alternativos para cuantificar estos efectos, al sectorizar el enfoque de la medición en los espacios que se espera tenga un efecto la misma. Y, de esta manera sugiere la alternativa de subdividir la industria en los sectores claves del territorio y excluir aquellos que no utilicen las ventajas comparativas, competitivas y relativas del mismo frente al mundo.

A continuación, se describen los hallazgos más importantes en los aspectos económicos de Sostenibilidad y las características de oferta laboral, obtenidos a través del censo y mapeo de las industrias culturales y creativas en el departamento del Atlántico.

Las diferentes manifestaciones culturales que se desprenden de Carnaval de Barranquilla y del Atlántico, han dado paso a la creación y promoción de industrias culturales y creativas lo cual deja en evidencia el enorme potencial que posee este sector para la generación de empleo.

Se encontró que el 78% de los artistas pertenecientes al carnaval se presentaron como personas naturales y tan solo un 21% como personas jurídicas, constituidas según la ley en las distintas formas de vinculación empresarial.



En efecto, según la Cámara de Comercio de Barranquilla, para el 2016 las festividades durante los 4 días de Carnaval, movilizaron recursos monetarios por valor de \$52.000 mil millones, los cuales han venido aumentando año tras año,

---

representando en promedio anual alrededor del 0.2% del PIB del Departamento del Atlántico.

Dado que la mayor parte de las personas encuestas no poseen estudios avanzados en las prácticas artísticas que realizan, estos las desarrollan en un 20% a nivel formal y en un 80% a nivel informal, evidenciando la necesidad de la formalización de los artistas en su actividad; mejorar la oferta educativa que vincule capacitación empresarial, cursos de cartera, finanzas, entre otros.

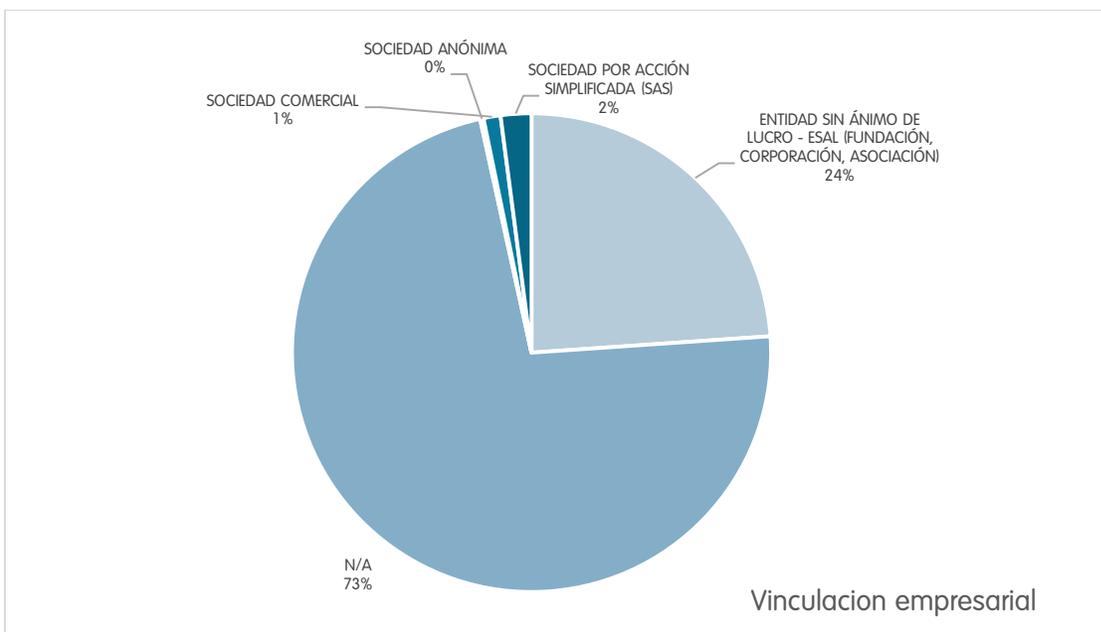
Lo anterior, podría incentivar a esta industria a la generación de aportes sólidos al PIB del departamento. Las industrias culturales y creativas aportan el 3,4% del PIB mundial, en Atlántico existen 956 sociedades registradas las cuales representan el 4,2% del total de afiliados, estos aportan \$ 647.678 millones en activos, \$496.525 en ventas y \$ 4.525 empleos formales<sup>1</sup>.

La formalización podría brindar la oportunidad a aquellas sociedades que no se encuentran registradas a acceder a créditos y asuntos de bancarización, así como a alternativas para capacitarse en diferentes áreas.

Se observó que del 18% de las personas Jurídicas, las distintas prácticas artísticas son realizadas por empresas que se encuentran en un 84% constituidas como Entidades Sin Animo de Lucro, 11% y 3% por Sociedades por Accion Simplificada (SAS) y Sociedades Comerciales, respectivamente; y son realizadas en una muy pequeña proporción (2%) por Cooperativas.

---

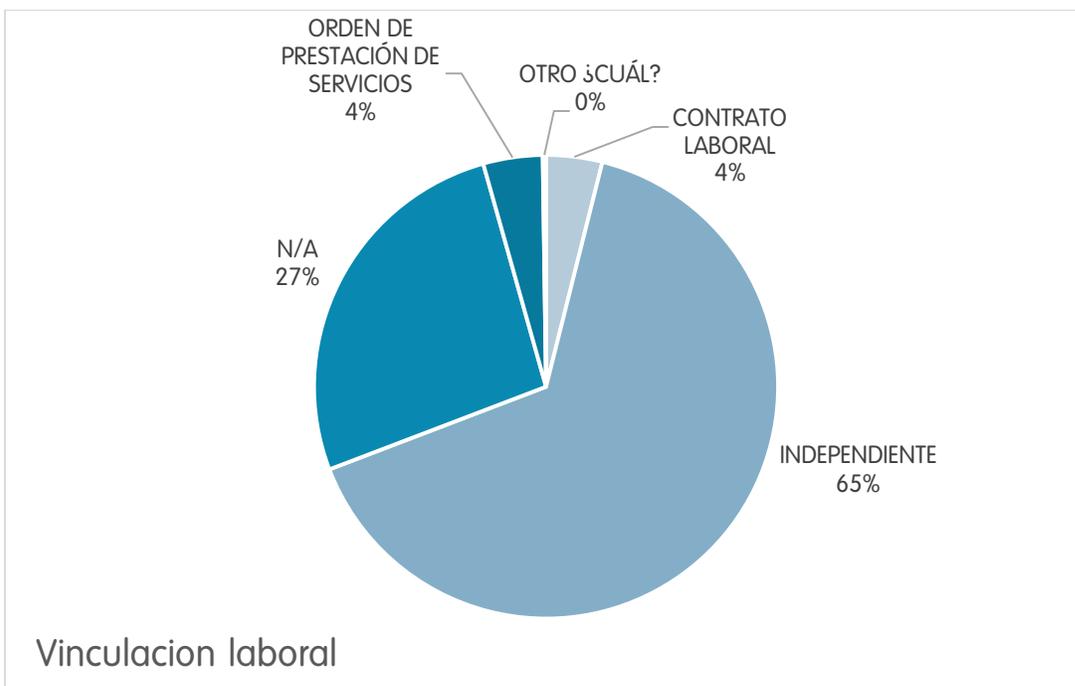
<sup>1</sup> Entrevista a María José Vengoechea, directora de la Cámara de Comercio Barranquilla, 2016.



Contrastando con la información del registro mercantil de la Cámara de Comercio de Barranquilla, cuya jurisdicción es el departamento del Atlántico, es posible concluir que según la información depositada en las cuentas para el sector cultural, descritas en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)<sup>2</sup>, las empresas correspondientes a industrias creativas en el departamento representan el 7,1% de la estructura empresarial (Cámara de Comercio de Barranquilla, 2016).

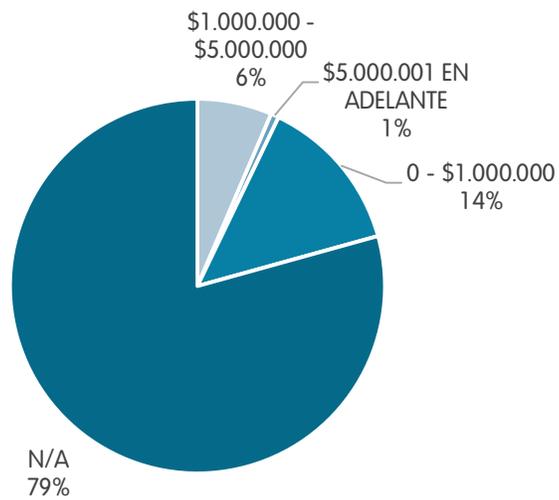
Por otro lado, 82% restante de los artistas registrados como personas naturales desarrollan la actividad artística en un 41% de los casos por contratos de prestación de servicios, el 50% por contratos laborales, y en una mínima proporción 9% por otro tipo de contratos.

<sup>2</sup> [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/sateli\\_cultura/Metodologia\\_CSC.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/sateli_cultura/Metodologia_CSC.pdf)



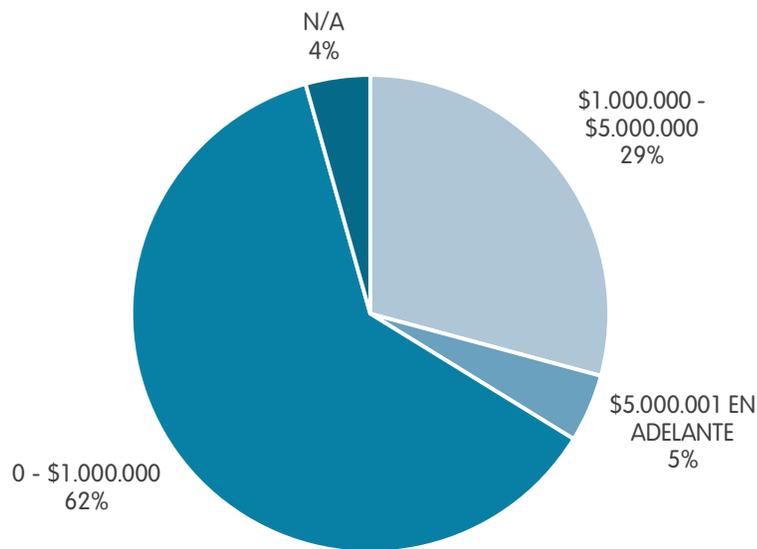
Se evidenció que esas personas naturales que realizan su práctica artística bajo contratación laboral (formal o informal) en un 68% tienen ingresos de entre 0-\$1.000.000 mensuales por la práctica desarrollada, así como el 23% recibe salarios entre \$1.000.000- \$5.000.000 y una pequeña cantidad (9%) recibe salarios promedio superiores a \$5.000.001.

### Ingresos derivados del vinculo laboral



De los ingresos totales recibidos por los artistas vinculados laboralmente, el 70% reciben salarios entre \$0 - \$1.000.000, el 28% recibe salarios entre \$1.000.000-\$5.000.000, y el 2% recibe salarios de más de \$5.000.000. De la población encuestada se obtuvo que la actividad artística como actividad económica principal es permanente en 425 de los casos, así como en rangos de 4 a 6 meses y de 1 a 3 meses.

## Ingresos totales

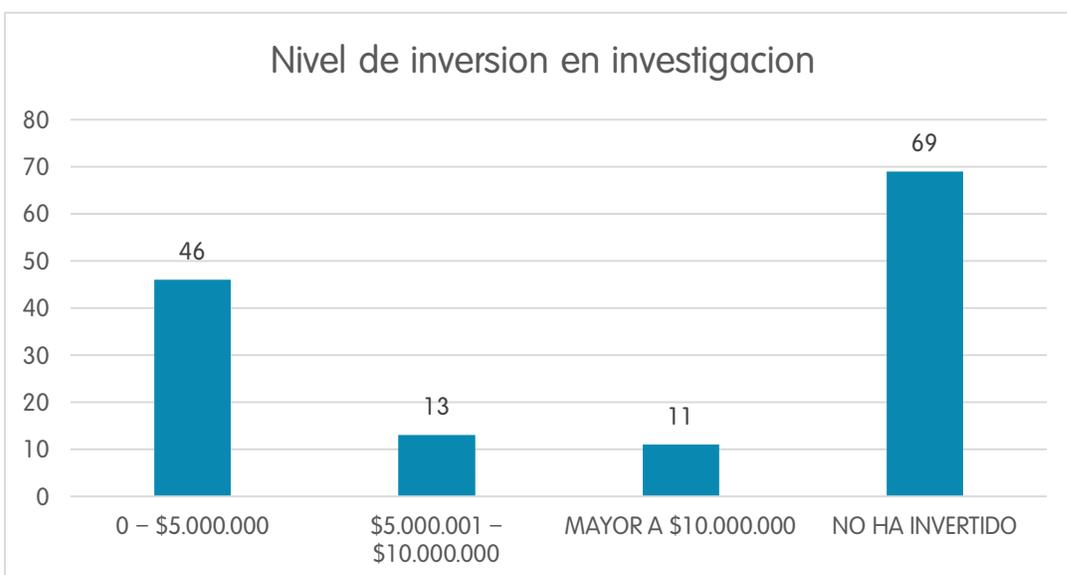


Si se desea que Barranquilla y el Atlántico hagan parte activa de la economía naranja<sup>3</sup>, se deben fomentar la creación de espacios que incentiven la generación de ideas y estrategias de cooperación entre los distintos sectores, la evidencia ha demostrado que los clúster que están dispuestos a cooperar tienen una mejora significativa su competitividad en general, (Salcedo, R., et al, 2017).

La práctica cultural en un 44% de los casos se encuentra en la etapa final del desarrollo cultural (Aceleración), 40% de los casos se encuentra en Incubación o Puesta en marcha, Pre incubación (Formulación negocio) en un 16% de los casos.

También se logró observar que dentro de las personas jurídicas sólo el 64% de estas ha desarrollado productos de investigación y desarrollo en los últimos años, así como que la mayor parte de estas nunca han invertido en investigación recursos propios. De esta manera, los que han destinado dinero para investigación solo han provisto recursos entre \$0- \$5.000.000.

<sup>3</sup> <http://puntoestrategico.com.co/panorama-de-las-industrias-creativas-y-culturales-en-el-departamento-del-atlantico/>

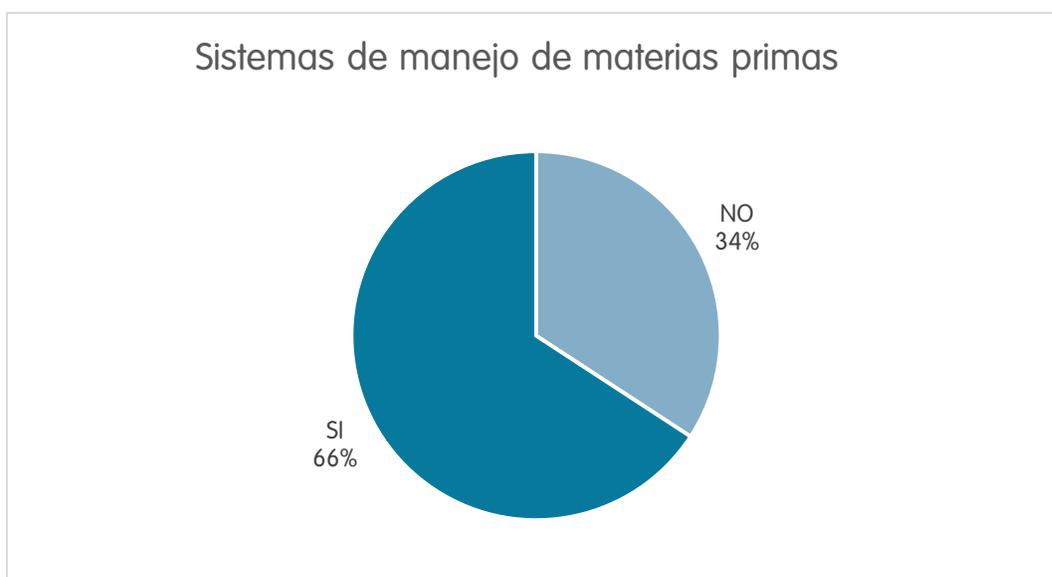


Los avances significativos en este sector se verán reflejados en gran medida, en el desarrollo de actividades como análisis y formulación de proyectos, desarrollo tecnológico al servicio de la actividad artística, pues la industria cultural, al igual que las demás industrias, también está conformada y depende de diferentes componentes importantes como la educación, investigación, innovación y desarrollo tecnológico, variables que para el presente censo y mapeo obtuvieron valores muy bajas, los cuales muestra que se debe incentivar la inversión de manera

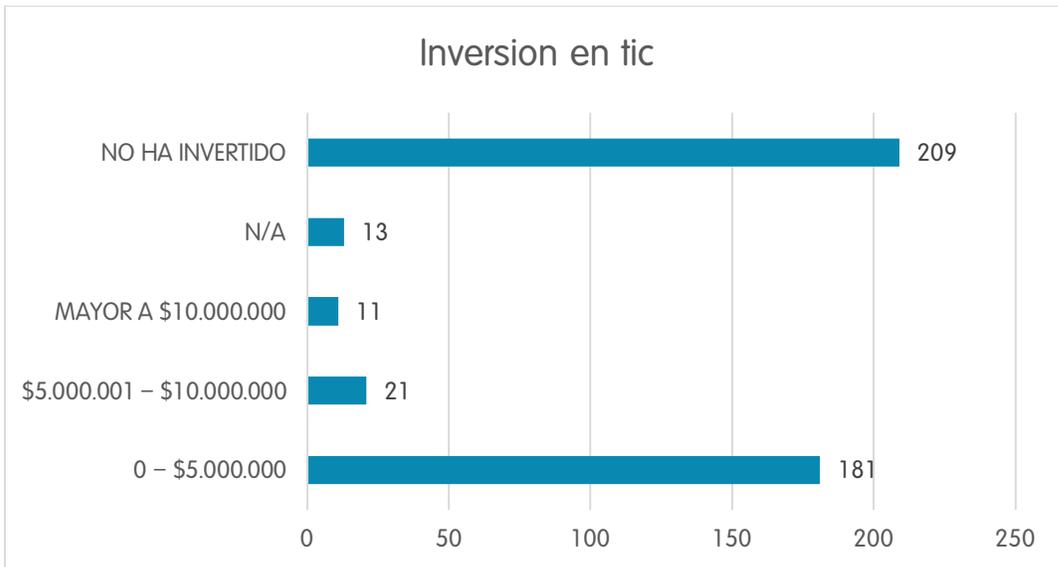
---

significativa para lograr el fortalecimiento de esta industria a nivel regional y nacional; este sector en el país representa alrededor del 3,3% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, de acuerdo al (Banco Interamericano de Desarrollo, 2013). Para el caso específico del carnaval, según cifras de la Fundación Carnaval de Barranquilla, los ingresos monetarios del año 2015, sumaron \$10.741 millones y para el 2016 la suma de \$11.194 millones (Cámara de Comercio de Barranquilla, 2016).

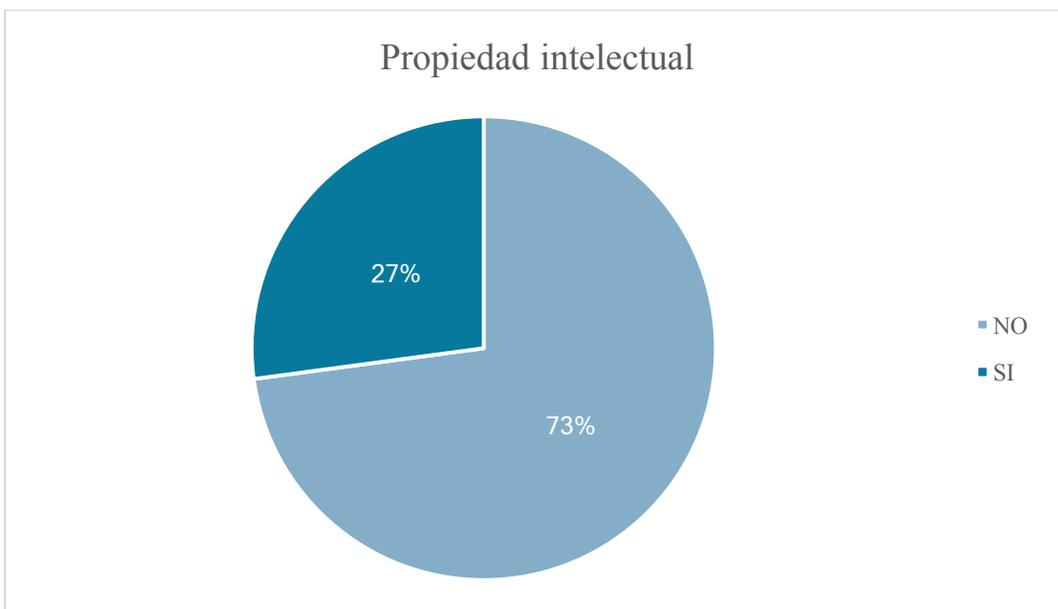
Dentro de las personas jurídicas reconocidas por manejo de actividades artísticas, se encontró que el 66% de estas tiene un sistema de manejo de materias primas, estas actividades son realizadas en talleres de cerámica o artesanías. Cabe recordar que en promedio las personas jurídicas solo representan el 20% de los artistas vinculados al carnaval y a las industrias culturales y creativas, lo que evidencia una vez más el enorme reto que se posee frente a la informalidad y formación de los gestores y hacedores en esta industria.



Por otro lado, se evidencia que en su mayoría las empresas no invierten en tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), ya sea por la naturaleza de la práctica artística o falta de recursos, dado que solo un 64% invierte en investigación y desarrollo tecnológico.

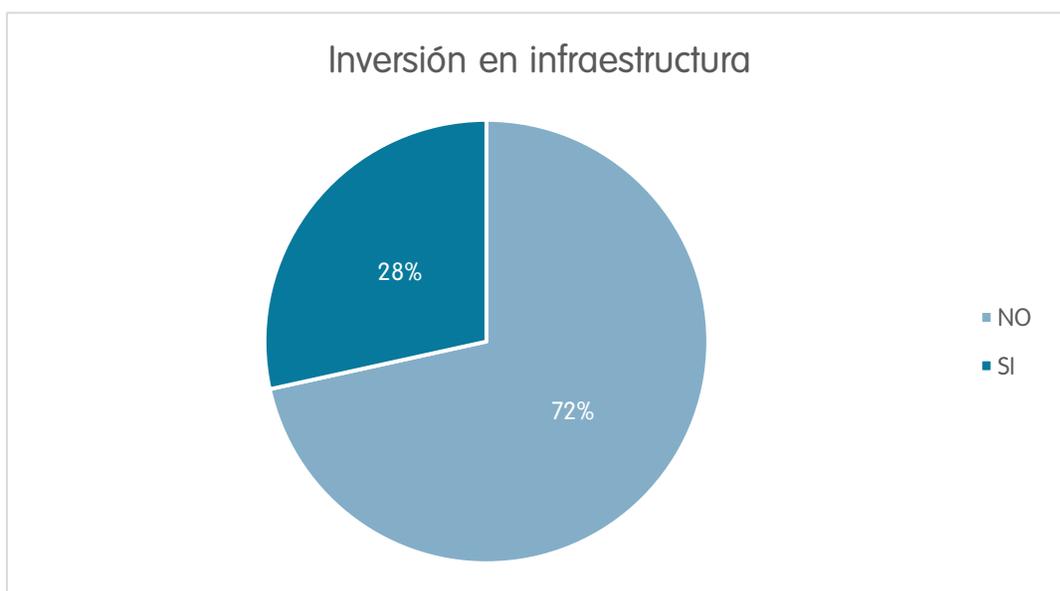


Cuando se les preguntó a los artistas por su disposición a invertir en este tipo de tecnologías (TIC), se encontró que en su mayoría estarían dispuestos a invertir capitales de entre \$0- \$5.000.000, pocos en rangos superiores a esta cuantía promedio y/o no estarían dispuestos a invertir, sólo un 15% de los artistas han recibido recursos provenientes del registro de propiedad intelectual sobre sus actividades artísticas. Por último, el registro de propiedad intelectual, el cual busca la protección de los derechos de los autores sobre sus obras, solo es utilizado por el 40% de los artistas encuestados, quizás esto se deba a que no es de uso obligatorio y podría acarrearles costos adicionales sobre su práctica.

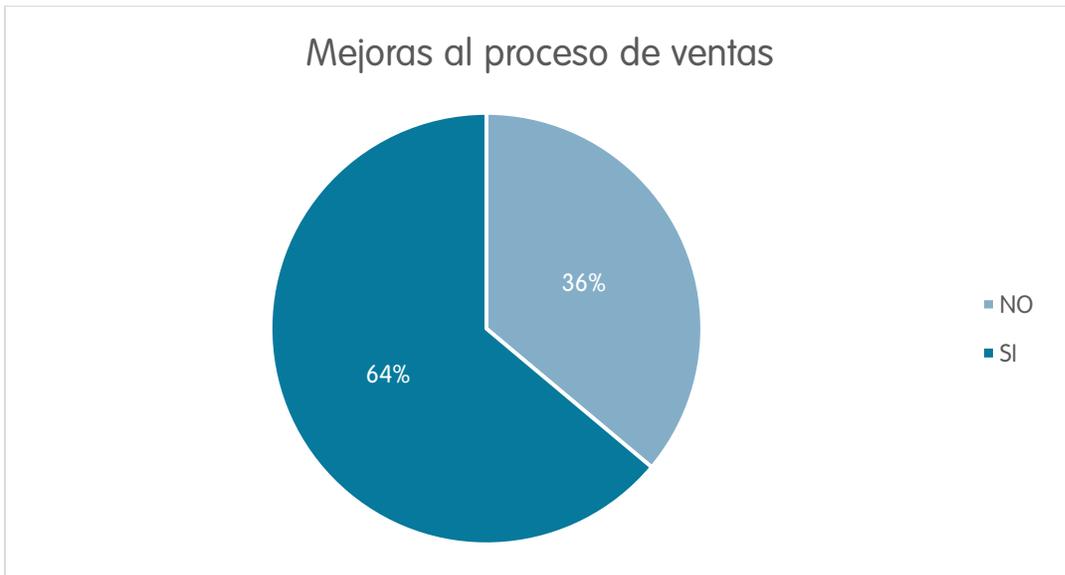


El gran potencial que posee Barranquilla y el Atlántico debe un factor que impulse a la generación y el fortalecimiento de los procesos de formación, gestión, organización y promoción de industrias culturales y creativas sólidas, para alcanzar esta meta es necesario reconocer las condiciones actuales en las cuales se encuentra el sector cultural, aumentar la oferta educativa para los actores, quienes a pesar de manifestar que usan planes de mercadeo para ofertar sus productos,

y que además realizan inversiones en infraestructura, los datos evidencian que para este grupo no se han incrementado el nivel de ventas de los productos desarrollo artístico, y en los casos en los que ha sucedido, solo se han presentado incrementos de entre el 1%- 20% de los casos. Existen valores excepcionales en donde si hubo incrementos en ventas superiores al 51%, registrados solo en 59 de las empresas encuestadas.



En el caso de los clientes, parece que los planes de mercadeo y las distintas inversiones tienen resultados positivos sobre el incremento en el número de clientes de las empresas, donde se registran un total de 170 artistas con incrementos de entre el 1%-20% en su clientela y 123 de estos con incrementos de entre el 21%-50%, se le preguntó a los artistas si realizaban mejoras a su proceso de ventas, para lo cual el 55% respondió que sí y el 45% dijo que no, evidenciando que solo cierta parte de la industria creativa se preocupa por optimizar su estrategia de venta y muestra al público, se puede observar que en la mayoría de los casos solo hay disposición de invertir cuantías entre \$0- \$5.000.000, en mejoras al proceso de ventas, impactado directamente sobre el nivel de ventas de cada artista.



En general, la industria del departamento es bastante conservadora, y se concentra en la producción de químicos y actividades de metalurgia que representan cerca del 50% del producto industrial. Por lo anterior, no es sorpresa encontrar las actividades que componen el sector creativo estas no representen casi nada dentro el sector industrial. Según el DANE solo las, industrias variadas<sup>4</sup> representan el 7,7% de la producción bruta industrial del Atlántico entre 2000 y 2014. Como se mencionó, medir los impactos de la cultura por medio de su mecanismo de transmisión directo sopesado en las industrias creativas resulta ser un proceso complejo y muy probablemente sesgado dado la poca disponibilidad de datos relacionados en el Atlántico. A través del mapeo realizado se lograron identificar diferentes retos a los que se enfrenta el sector en materia de educación, formalidad, sostenibilidad e inversión en tecnologías que permitan mejorar la competitividad y respectiva consolidación de este tipo de industrias en Barranquilla y el Atlántico.

Finalmente, Buitrago Restrepo & Duque Márquez, (2013) señalan que aun cuando se consiga alinear la forma en que se midan los impactos de la cultura en un país,

<sup>4</sup> [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/sateli\\_cultura/Metodologia\\_CSC.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/sateli_cultura/Metodologia_CSC.pdf)

---

el principal reto de las industrias creativas radica en superar el falso dilema entre el desarrollo económico y el cultural. Pues, al incorporar la responsabilidad pública con la validación de la dimensión comercial de la cultura y la creatividad, su articulación con la tecnología y el acceso a mercados, puede convertirla en eje de crecimiento inagotable.

## 12. Infraestructura

La infraestructura, como intervención del hombre sobre el territorio, está profundamente vinculada con la organización y el funcionamiento de la sociedad y evidencia el nivel de desarrollo de una comunidad. Si la cultura es, según la conocida definición de la Unesco, “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”, la infraestructura para la cultura o la infraestructura cultural, es, sin duda, una poderosa herramienta para promover el desarrollo económico y social y para integrar a las comunidades y generar su bienestar (Política de Infraestructura Cultural, Ministerio de Cultura).

No obstante, a través del estudio “Dimensiones del sector creativo en barranquilla: diagnóstico, caracterización y perspectivas”, se evidencia que los agentes del sector cultural consideran que la infraestructura para el sector artístico de la ciudad y el departamento es precaria. Hay un número relativamente grande de museos de arte en todo el departamento, pero estos tienen una función limitada. Con los espacios de las universidades sucede algo similar: aunque algunos son adecuados y están bien equipados, sólo están disponibles para las personas vinculadas a las instituciones. En general no hay espacios privados ni públicos para eventos de gran envergadura y alcance. Los espacios para la preproducción y ensayo de presentaciones de danza, música o teatro, suelen ser lugares públicos

---

como las calles de los barrios o algunas pocas salas alternativas concentradas en el sector norte del centro histórico. Aunque es muy bueno que la población de Barranquilla utilice sus espacios públicos, el hecho de carecer de la infraestructura adecuada dificulta todo el proceso de organización y preparación de eventos. Además, el uso de los espacios públicos se cobra y no es claro cuáles son las reglas, ni las tarifas, ni las ventajas de tener que pagar a la municipalidad estos estipendios con procesos burocráticos desgastantes. Durante la preparación del Carnaval de Barranquilla es cuando la deficiencia de infraestructura se hace más evidente, pues el evento, requiere amplios espacios para la preparación de las comparsas. En este caso también la preproducción se lleva a cabo en las calles.

Además de lo anterior, la ciudad carece de espacios para vender y comprar arte. Hay museos, pero hay pocas salas de exposición y pocas galerías para comercializar obras de arte. También hay muy pocas librerías y las que hay están también concentradas al norte del centro histórico.

Los asistentes al taller expresan la necesidad de ampliar los espacios dispuestos para la cultura en Barranquilla. Las entidades públicas deben trabajar en pro de que el espacio público sea más accesible regulando su uso, reduciendo los procesos burocráticos y reevaluando los cobros. Además de esto sería excelente poder articular esfuerzos con las universidades para que éstas abran sus espacios o buscar maneras de que los museos dejen de ser únicamente sitios de exposición y pasen a ser centros culturales disponibles para la comunidad.

Por último, los invitados al taller sugieren establecer un control cercano y estricto de los dineros recaudados durante cada Carnaval para destinar una porción a la adecuación de la infraestructura, cosa de la que también el Carnaval mismo se beneficiaría mucho. También piden que, a través del ordenamiento territorial, sean creados nuevos espacios privados y públicos de eventos para la ciudad, que

---

permitan la descentralización de los que actualmente se encuentran asociados a las universidades y concentrados en una sola pequeña zona de la ciudad. Hay que resaltar que, con una buena gestión y administración, la apertura de un espacio cultural es una buena oportunidad de negocio y puede ser un incentivo comercial para los actores privados si estos lo comprenden así.

Estos son algunos de los principales espacios culturales de la ciudad de Barranquilla:

- Museo de arte moderno. (En estos momentos se está llevando a cabo el proyecto de la construcción de una sede mucho más amplia y dinámica para la ejecución de todos sus eventos).
- La Cinemateca del Caribe. Sala de cine con espacio para 50 personas aproximadamente.
- La Cineteca. Sala alternativa para obras audiovisuales.
- Museo del Caribe.
- Museo Romántico.
- Museo del Atlántico.
- Centro Colombo Americano.
- La Alianza Colombo Francesa.
- La Galería la escuela.
- El teatro Amira de la Rosa del Banco de la República.
- El teatro José Consuegra Higgins
- El teatro La Sala.
- El teatro de la Universidad del Atlántico ubicado en la facultad de Bellas Artes
- Concha acústica del Parque Sagrado Corazón.
- Concha Acústica del Parque Siete de Abril.

Otro estudio, titulado “Encuentro con el sector musical de Barranquilla: visión, diagnóstico y estrategias”, evidencia entre las oportunidades para el sector que “Se reconoce que entorno del Carnaval se ha generado formación de capital físico (infraestructura de la ciudad y de las comparsas) y humano, al igual que un público tradicional de la ciudad y público foráneo atentos a las manifestaciones que el mismo vehicula. Estos Factores se convierten en una oportunidad para el desarrollo del sector musical a lo largo del año. También se identificó que “la ciudad cuenta con infraestructura (teatros, plazas, entre otros) para hacer espectáculos musicales.”

---

Para la circulación de música en el estudio mostró que “Existe un déficit de infraestructura pública y privada para generar un circuito local que permita la circulación diversa en géneros y públicos en la ciudad. Si bien existen espacios en los que pueden circular las agrupaciones (muy Asociados a los eventos del Carnaval), en su mayoría no cumplen con las condiciones técnicas (mayoría de los bares y teatros de la ciudad), no tienen una demanda constante de música en vivo de origen local y los acuerdos con estos espacios de circulación son informales y por lo general desventajosos para los músicos. Por otra parte los espacios que demandan música en vivo permanente tienen un sesgo en la contratación de agrupaciones con covers.

Por otro lado en el Distrito de Barranquilla, mediante la Ley 1493 del 26 de diciembre de 2011, que tiene como propósito formalizar y fortalecer el sector de los espectáculos públicos de las artes escénicas en Colombia, a través de la implementación de diferentes medidas que favorecen el incremento en sus recursos, generan incentivos tributarios, racionalizan las cargas impositivas y simplifican los trámites, procedimientos y requisitos para la realización de este tipo de eventos. Conforme a esta norma y el Decreto 0644 de 2016, por medio del cual “Se establecen los Lineamientos para la Administración, Asignación y Ejecución de los Recursos obtenidos por concepto de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas en el Distrito de Barranquilla”, se conformó el Comité Distrital de la Contribución Parafiscal, el cual tuvo su primera sesión el día 31 de agosto, en donde se aprobó la convocatoria para inversión de los recursos provenientes de la Ley de Espectáculos Públicos vigencia 2013 y rendimientos de la vigencia 2014 por más de \$436 millones beneficiando a cinco organizaciones en la adecuación a sus sedes para las artes escénicas.

CORPORACIÓN GRUPO DE TEATRO ARRO CON MANGO	\$	142.710.427
FUNDACIÓN LUNETAS 50	\$	49.721.387
ASOCIACIÓN CULTURAL ONOMÁ	\$	157.926.155
FUNDACIÓN CULTURAL Y SOCIAL COFRADÍA TEATRAL	\$	72.622.182
FUNDACIÓN CENTRO ARTÍSTICO MÓNICA LINDO	\$	13.648.427
TOTAL	\$	436.628.578

Fuente: Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo.

No obstante lo anterior, no existe un censo o inventario de los inmuebles que componen la infraestructura cultural de Barranquilla y el Atlántico, acción fundamental para tomar decisiones de política pública.

### 13. PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

El Carnaval de Barranquilla tiene el doble carácter de “espacio de conservación de las manifestaciones tradicionales y espacio de creación de nuevas manifestaciones y representaciones” (PES Carnaval de Barranquilla, 2015), las cuales tienen más de una representación en el Carnaval y suelen distinguirse por el nombre que asume cada grupo.

Son manifestaciones como las cumbiambas, las danzas grandes, las danzas especiales y de relación, las comparsas de tradición y de fantasía, las comedias, las letanías y los disfraces, entre otras cuya práctica se han convertido en el proyecto de vida o modo de subsistencia de quienes lo desarrollan.

A través del Plan Especial de Salvaguardia del Carnaval de Barranquilla (PES), mediante el cual se incluye de manera formal al Carnaval como parte de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural de la Nación, se hacen tres distinciones para identificar a sus agente: Portadores, Hacedores y Artistas. Los Portadores son todas aquellas personas que viven y entienden el Carnaval de Barranquilla como parte de su cotidianidad, que con su acción y pensamiento crean y recrean

permanentemente la manifestación. Los Hacedores son personas, colectivos o grupos que con sus saberes y prácticas mantienen los elementos constitutivos de este. Y la de Artistas del Carnaval es una denominación con la que voluntariamente solicitaron ser llamados los integrantes de grupos folclóricos de música y danza, o los personajes que se integran a la fiesta mediante el disfraz, la expresión oral y la teatralidad, durante las mesas de trabajo para la construcción del PES.

Esta categorización incluyó un elemento más para el estudio de Mapeo de las Industrias Culturales y Creativas del Carnaval que fue la de Actor.

Al preguntar a los agentes que participan en los procesos del Carnaval sobre su rol en el desarrollo de la fiesta, el 61,7% de los encuestados se identificó como Hacedor, el 15,6% como Artista y el 4,3% como Portador.



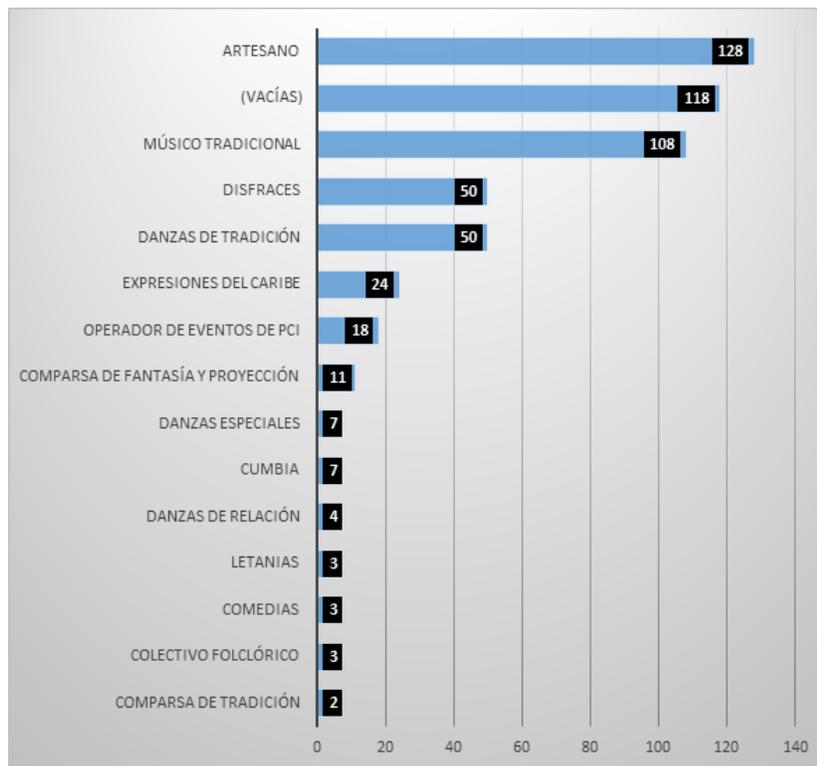
De este resultado cabe destacar que los agentes del sector se identifican con las denominaciones de Hacedor y Portador, reconocidas por la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural de la Unesco y del Manual para la Implementación del Proceso de Identificación y Recomendaciones de Salvaguardia de las Manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de Cultura. Lo anterior es un indicador importante del empoderamiento de estos agentes hacia su manifestación con la cual cumplen un importante papel

---

en la producción, la salvaguardia, el mantenimiento y la recreación del patrimonio cultural inmaterial, contribuyendo con ello a enriquecer la diversidad cultural y la creatividad humana.

Entrando un poco más en detalle, revisando la participación de las manifestaciones del PCI del Carnaval en el estudio, se evidencia que “las costumbres vivas que conforman el patrimonio cultural inmaterial (PCI), que la Convención epónima de 2003 de la UNESCO describe como “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural” (UNESCO, 2013). Para salvaguardarlos, ahora estos bienes patrimoniales se conservan y presentan como activos comercializables, por lo que han pasado a formar parte integral del nexo entre el mercado turístico y el patrimonio. Asimismo, también tienen un impacto adicional de desarrollo humano en la sensibilización de la comunidad y la afirmación de la identidad, que es parecido al de la expresión cultural y que aporta muchos de los mismos beneficios.

Lo anterior se puede apreciar a través de la circulación de productos y bienes diseñados y elaborados por artesanos, vestuaristas, lutieres, entre otros; al igual que servicios prestados por coreógrafos y músicos tradicionales y muestras artísticas y de la tradición en general que se ofertan durante los 365 días del año, como se puede apreciar en la siguiente gráfica.



## 14. POLÍTICA PÚBLICA

*“Las políticas culturales no crean cultura, pero favorecen o perjudican las condiciones de su comunicación.”*

Néstor García Canclini

Se identifica que a nivel territorial, las políticas culturales son determinantes en el desarrollo de los sectores. En el caso del Atlántico y de su capital el Distrito de Barranquilla el componente cultural se incluye como una dimensión del desarrollo importante en sus respectivos Planes de Desarrollo para el período 2016-2019 “Atlántico Líder” y “Barranquilla Capital de Vida.

---

De acuerdo con la pirámide de Kelsen, que es un sistema jurídico graficado para representar la jerarquía de las normas, se identifica a la Constitución como la hoja de ruta para un Estado y de la cual se deriva el fundamento de validez de todas las demás normas que se ubican por debajo de la misma. A esta le siguen en su orden las leyes orgánicas y especiales, seguido de las leyes ordinarias y decretos de Ley, hasta llegar a resoluciones emitidas por ministerios.

Acorde con dicha estructura la Constitución Política de 1991, que resalta la importancia de la diversidad cultural de Colombia, puso a la cultura como uno de los elementos centrales del concepto de Nación y diversidad. Esta condición le asignó al Estado la obligación de fomentar e incentivar las manifestaciones culturales y ofrecer estímulos especiales a quienes ejerzan actividades relacionadas. En este sentido el artículo 70 de la Constitución Nacional declaró que “El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.”

No obstante, aparte del Distrito de Barranquilla, son pocos los municipios en el Departamento del Atlántico que desarrollan acciones de política cultural a escala local. En este escenario son destacados los casos de Baranoa, Galapa, Puerto Colombia, Soledad y Suán de la Trinidad, en los que evidencian avances en planes y programas como el Plan Nacional de Música para la Convivencia.

Barranquilla cuenta con una entidad responsable de cultura desde el año 1995. Inicialmente fue el Instituto Distrital de Cultura y Turismo, ente descentralizado que luego de su liquidación en el año 2008 dio paso a la creación de la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo, a través de la cual se ha promovido el acceso y uso

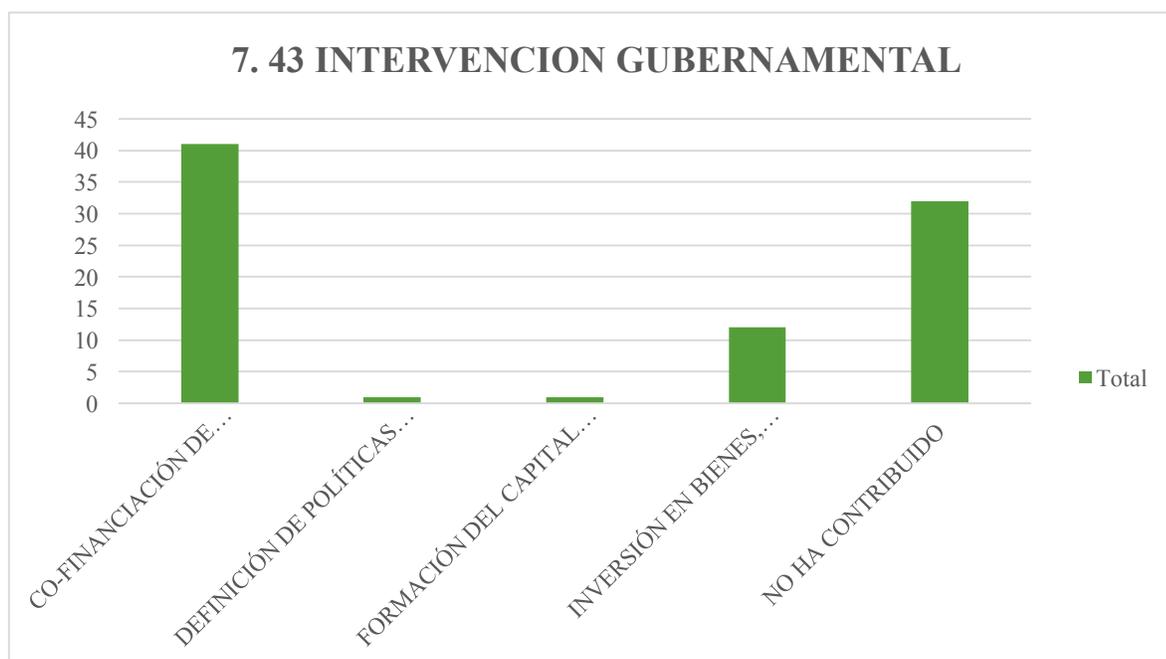
---

de las políticas culturales que han propiciado un destacado nivel desarrollo de los sectores en el territorio. Entre estas se destacan la Política Distrital de Estímulos, a través de la cual se entregaron recursos en el 2017 por el orden de \$6.217 millones de pesos entre estímulos a Operadores de eventos de Carnaval, Hacedores del Carnaval, Población Afrocolombiana y a las prácticas artísticas; cabe destacar que Barranquilla es la única ciudad del caribe que cuenta con un Sistema de Formación Artística y Cultural que cuenta con 135 Casas Distritales de Cultura y una Escuela Distrital de Arte y Oficios que cuenta con seis sedes con una oferta de programas de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en artes; trabajo con enfoque diferencial para las diferentes poblaciones, etnias y comunidades que tienen asiento en el Distrito; el Sistema Distrital de Cultura, que cuenta entre sus espacios más dinámicos y participativos con seis consejos de área artística (artes plásticas y visuales, audiovisuales, danza, literatura, música y teatro); un Plan Especial para la Salvaguardia del Carnaval de Barranquilla, mediante el cual esta fiesta quedó formalmente incluida como parte de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural de la Nación; una Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural, LICBIC, para impulsar la activación de la custodia y protección de cada inmueble a través de un Plan Especial de Manejo y Protección, PEMP; un programa para la promoción de la lectoescritura y acciones para el acompañamiento y el fortalecimiento de las Industrias Culturales y Creativas; al igual que el recaudo y asignación de recursos del Fondo Parafiscal de la Ley de espectáculos Públicos, entre otras.

Políticas públicas que han sido ampliamente difundidas y que por lo tanto son de conocimiento por parte del sector, destacándose entre las de mayor uso y acceso la política Distrital de Estímulos, en la que participaron en el 2017 más de 1400 propuestas de personas naturales, jurídicas y grupos; de igual manera el Sistema Distrital de Cultura, cuyos consejos de área artística se encuentran vigentes y el Sistema de Casas Distritales de Cultura que recibe a más de 13 mil personas en

el año, procesos que benefician a personas de diferentes grupos etarios, etnias y poblaciones en los barrios de las cinco localidades de la ciudad.

En el siguiente cuadro, se evidencia que los agentes del sector identifican que el principal papel del Estado en los procesos sectoriales es el de financiador (41%), y con una escasa incidencia en la formación de políticas (1%) y lo mismo en la formación de capital humano.



No obstante se dan estos avances todavía hay un importante camino que recorrer en materia de infraestructura y apoyos a través de programas de concertación y estímulos, principalmente en los municipios del Atlántico donde existe un valioso potencial creativo y escaso apoyo por parte del Estado Departamental y municipal.